

24041



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016



LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

DECRETO (N° 60.434)

Concejo Municipal

La Comisión de Cultura y Educación ha considerado el proyecto de Decreto presentado por los Concejales María Fernanda Gigliani, Norma López, María Luz Ferradas, María Eugenia Schmuck, Caren Tepp, Jéssica Pellegrini, Marina Magnani, María Alejandra Gómez Sáenz, Susana Rueda, Fabrizio Fiatti, Pedro Salinas, Mónica Ferrero, Ariel Cozzoni, María Verónica Irizar, Andrés Giménez y Lisandro Zeno, el cual expresa:

“Visto: La necesidad de destacar y poner en valor público la labor profesional y el aporte a la sociedad que realizan jóvenes de nuestra ciudad, como es el caso de la doctora y licenciada Julia Strada, y

Considerando: Que Julia Strada nació el 26 de mayo de 1989 en la ciudad de Rosario.

Que viniendo de una casa militante, siendo hija de Aldo Strada, obrero de Acindar Villa Constitución, delegado de Acería y Comisión Interna, histórico dirigente sindical metalúrgico, militante político del Peronismo de Base y ex diputado de nuestra provincia, Julia retoma esas banderas y vuelca su extensa experiencia académica a un periodismo comprometido con la realidad política y social.

Que más allá de su corta edad cuenta con una extensa y exitosa carrera académica, luego de terminar sus estudios secundarios en la Escuela República de Bolivia N° 610, comenzó sus estudios universitarios en nuestra Universidad Nacional de Rosario, donde se recibió con honores de Licenciada en Ciencia Políticas, alcanzando uno de los máximos promedios históricos de la facultad.

Que además es Doctora en Desarrollo Económico graduada de la Universidad Nacional de Quilmes y Magíster en Economía Política con mención en Economía Argentina Categorizada "B" por la CONEAU (Res. 360/10), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Sede Argentina).

Que desarrolla la actividad docente como Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra “Fundamentos de Economía” de la Carrera Gestión Cultural en la Universidad de Avellaneda (UNDAV) y también como Docente JTP en la Cátedra “Historia Económica y Social II” de la Carrera en Economía en la Universidad de Avellaneda (UNDAV).

Que como periodista y escritora ha dado sus análisis en innumerables portales, diarios, libros y revistas nacionales e internacionales entre los que se destacan el Dossier temático de la Fundación Rosa Luxemburgo,

Página 12, La Nación, La Capital, la Revista Teoría Jurídica Contemporánea, Revista de Ciencias Sociales de Costa Rica, Revista Íconos, Revista Trabajo y Derechos Humanos, Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina entre otras publicaciones de valorada crítica.

Que desde 2016 participa como columnista de Economía en el programa televisivo que encabezaba Víctor Hugo Morales en C5N. Que es necesario que los medios de comunicación cuenten con gente que sepa entender y explicar la realidad económica y política de una manera sencilla, la cual queda plasmada en su ciclo "Economía para todos".

Que es imprescindible para alcanzar una sociedad más igualitaria, resignificar el lugar de las mujeres en el ámbito de la economía, las finanzas, los medios y la política, espacios tradicionalmente masculinizados. En ello la profesionalidad de Julia ha sido clave para abrir una puerta por la que seguramente entrarán otras economistas y periodistas, que le aportarán a la disciplina perspectiva de género.

Que por haber nacido en nuestra ciudad de Rosario le aporta una mirada federal a lo que sucede en el país, esta visión es importante para pensar la economía, porque permite analizar la realidad económica desde diversas miradas, la de las y los productores regionales, las y los productores agropecuarios, la de quienes trabajan y otras miradas tan cercanas como las del histórico cordón industrial. Tener esa combinación le da la posibilidad de ver a la Argentina de una manera integral basada en un modelo de desarrollo en el que todos y todas puedan crecer.

Que asimismo posee una columna en Futurock, una plataforma cultural independiente creada por y para jóvenes que se transmite a todo el país y contribuye al debate sobre la realidad social.

Que es miembro e impulsora del Centro de Economía Política Argentina; lo que demuestra su gran compromiso académico y laboral arraigado en una fuerte convicción feminista, federal, social e inclusiva.

Que a sus 30 años ha sido premiada en dos ocasiones desde TOYP Argentina por encontrarse entre los 10 jóvenes sobresalientes de CABA, y entre los 10 jóvenes sobresalientes del país.

Que el día 9 de junio del corriente se hizo oficial su designación como Directora del Banco de la Nación, lugar que ocupará hasta el día 30 de diciembre del año 2023, y se hiciera oficial mediante la publicación en el Boletín Oficial del Decreto 377/2021.

Que consideramos menester comenzar a reconocer a las personas en momentos oportunos y justos, cuando sus trabajos tengan la relevancia social o cultural para nuestra ciudad, y no esperar que lleguen a una edad avanzada o que no lleguen nunca, como sucede en muchas situaciones.

Es por lo expuesto que esta Comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

D E C R E T O


Artículo 1°.- Declárase Joven Profesional Distinguida de la ciudad de Rosario, a Julia Strada, por su trayectoria académica y su invaluable trabajo como columnista

económica y política, siendo una pionera y revalorizando el papel de la mujer en los medios de comunicación nacionales.


Art. 2°.- El Concejo Municipal otorgará la presente distinción, como reconocimiento al homenajeado, en un acto público que se llevará a cabo en fecha a designar.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

Sala de Sesiones, 26 de Agosto de 2021.-

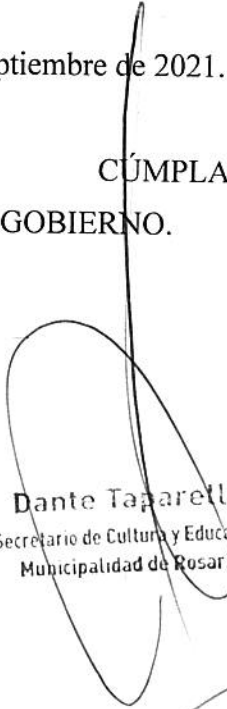

Lic. AGUSTINA BOUZA
Secretaria General Parlamentaria
Concejo Municipal de Rosario





Mg. MARÍA EUGENIA SCHMUCK
Presidenta
Concejo Municipal de Rosario

Rosario, 8 de Septiembre de 2021.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE, Y DESE A LA DIRECCIÓN
GENERAL DE GOBIERNO.


Dante Taparello
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario


Dra. MARIANA CAMINOTTI
Secretaria de Género
y Derechos Humanos
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO